

2.2 Principios éticos para la globalización

A continuación, se plantea una serie de principios generales que, de acuerdo con el autor, deberían tenerse en cuenta si se quiere adoptar una actitud éticamente comprometida en la sociedad actual. Estos principios, llevados convenientemente a la práctica, asegurarían la presencia de aquellos parámetros que hace un momento faltaban. Estos principios son los siguientes: el principio personalista, como principio básico de la ética; la orientación al bien común, como principio normativo de la actividad empresarial; el orden de responsabilidad, como principio de orientación; y, finalmente, el principio de la prudencia directiva, como principio de decisión.

Principio personalista Este principio se enuncia del siguiente modo: la persona es siempre un valor en sí misma y por sí misma, y como tal exige ser considerada y tratada. Esto equivale a decir, en términos negativos, que la persona nunca puede ser utilizada como objeto de propiedad o con fines utilitarios.

La actividad de la empresa debe orientarse al desarrollo del individuo. Esto tiene relación con los empleados de la empresa, que tienen una serie de derechos (salario justo, puesto de trabajo digno, desarrollo personal, etc.) que debe respetarse. Pero también se relaciona con otros stakeholders de la empresa: con los clientes, a quienes hay que proporcionar un servicio y unos productos que no sólo sean útiles, sino también buenos, es decir, que contribuyan a su desarrollo; y con los proveedores y demás stakeholders, para con los cuales se tienen que cumplir obligaciones de justicia. El principio personalista orienta adecuadamente el progreso técnico, y le confiere la radicalidad que se reclama. No todo lo técnicamente posible debe hacerse.

Hay cosas que, aunque sean técnicamente posibles, debe evitarse hacerse porque pueden suponer un deterioro para las personas. El principio personalista orienta también el afán consumista, en cuanto que justifica la razón de la primacía del ser sobre el tener. Principio de orientación al bien común Aristóteles se pregunta en la Ética a Nicómaco por la ciencia que debe considerarse superior a todas y contesta que es la política, porque es aquella que contribuye al bien de la sociedad y no sólo del individuo.

Una dirección de empresas éticamente responsable debe tener este mismo objetivo. La orientación al bien común estimula a la persona y a la empresa a ir más allá de los intereses particulares, y a buscar aquello que es bueno para el conjunto de la sociedad. La postura que sostiene que la empresa cumple con su responsabilidad social sólo con generar beneficio ignora la compleja realidad de lo que es la empresa. La orientación al bien común tiene como dos puntos de referencia propios el principio de solidaridad y el principio de subsidiariedad. El primero reclama por parte de la empresa la obligación de actuar pensando en el bien de la sociedad; el segundo justifica el derecho de actuar libremente en aquello en que se tiene capacidad de actuación.

El bien común da a la globalización un nuevo sentido, porque da a entender un significado profundo de la globalización, más allá de los términos puramente

económicos. El bien común lleva a una mentalidad global. Por la misma razón, modera la competitividad y busca que la sociedad se convierta en un juego de suma positiva, donde todos ganen.

Principio de orden de responsabilidades

Este principio ayuda a no perderse en el sentido de responsabilidad y a señalar prioridades en las acciones. Según este principio, las responsabilidades del individuo deben ordenarse en función de lo que está más al alcance. En el cumplimiento de las responsabilidades se puede caer tanto en posturas minimalistas (es decir, conformarse con responder de lo que afecta directamente) como en posturas maximalistas (sentirse responsable de todo lo que sucede). Para hallar un término medio entre estos dos extremos, el principio de responsabilidad lleva a pensar en lo que es próximo. El sentido de responsabilidad lleva a ocuparse de aquellas cuestiones que dependen más directamente del individuo. Si la orientación al bien común supone un momento de expansión de la responsabilidad propia, el orden de responsabilidades ayuda a dar prioridades, empezando por aquello que está más cerca, no sólo en el tiempo y en el espacio, sino también con respecto a las obligaciones personales y profesionales (J. Casals Llano, 2003).

Principio de prudencia directiva

Las decisiones empresariales tienen una gran complejidad, porque el directivo necesita considerar muchas variables antes de tomar una decisión. Por esa razón, el directivo necesita “detenerse a pensar”, una actitud nada frecuente en el mundo actual. Sin embargo, precisamente por esto es importante dedicar un tiempo a pensar. El directivo que piensa es el que prevé, el que sabe adelantarse a las situaciones; de otra forma, se limita a dejarse llevar por las circunstancias. Para tomar decisiones no hay reglas aritméticas, ni pautas predeterminadas.

Cada decisión es un proceso en el que se pone en relación los principios y valores propios —las ideas generales— con las circunstancias concretas de la situación, y se emite un juicio que lleva a afirmar “esto está bien”, “aquello está mal”. Como en cada situación las circunstancias cambian, no hay dos situaciones iguales. No es posible actuar sólo con grandes principios, sino que en cada situación es necesario considerar las circunstancias. Por eso, sólo una ética de las convicciones no sirve para dirigir empresas. No obstante, sin principios tampoco se puede concluir nada, o, mejor dicho, se puede concluir cualquier cosa. Por eso, una ética de la responsabilidad que se guíe sólo por los resultados tampoco serviría sola para dirigir empresas.

El modo como se concibe el mundo influye en las decisiones y, a su vez, las decisiones influyen en las ideas, porque cambian al individuo o lo reafirman en ellas. El hombre no dispone de reglas, sólo de virtudes. Las virtudes son como el stock donde se almacenan las experiencias, los ideales y anhelos más profundos, y transforman y facilitan las acciones futuras.

A partir de estos principios puede desarrollarse toda la ética. Por lo tanto, se entiende que no se pueda detener en ellos. El deseo era tan sólo ilustrar cómo a

partir de ellos es posible recuperar los parámetros éticos que se echan de menos al descubrir la situación actual del mundo, proponer que estos principios se tomen en cuenta a la hora de pensar en la toma de decisiones en la dirección de empresas y en la vida en general.